

Radicación: 66001310300120220005801 (1736)
Asunto: Acción popular– Pone conocimiento prueba

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA
SALA CIVIL – FAMILIA**

Magistrado Sustanciador: Carlos Mauricio García Barajas

Pereira, veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Radicación	66001310300120220005801 (1753)
Origen	Juzgado 1 Civil Circuito de Pereira
Asunto	Acción popular –Pone conocimiento prueba
Accionante	Mario Restrepo
Accionado	Casino Zeus Cuba de propiedad de Viviana Alexandra Pérez Cardona

El certificado de matrícula mercantil de Viviana Alexandra Pérez Cardona¹ (en acatamiento a lo ordenado en providencia calendada el **04-07-2023**²), para fines de contradicción, queda en conocimiento de las partes por el término de 3 días.

El expediente, para su revisión, se encuentra digitalizado y que puede ser consultado siguiendo las indicaciones que la Secretaría les brindará al respecto. El canal de comunicación con tal dependencia es el correo electrónico sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co .

Notifíquese y cúmplase,

CARLOS MAURICIO GARCIA BARAJAS
Magistrado

¹ Archivo 13 cuaderno 2 instancia

² Archivo 06 ibid

Radicación: 66001310300120220005801 (1736)
Asunto: Acción popular– Pone conocimiento prueba

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA
24-07-2023

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
S E C R E T A R I O

Firmado Por:
Carlos Mauricio Garcia Barajas
Magistrado
Sala 002 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 013b0e37d917b0e5016bdf0774d1ee3301510f5ca8c5e9efd3667bab91179b35
Documento generado en 21/07/2023 11:08:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>